



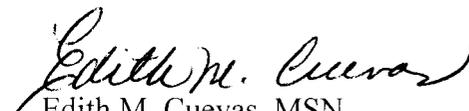
CERTIFICACIÓN NÚMERO 2002-03-13

Yo, Edith M. Cuevas, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2002, tuvo ante su consideración el Informe del Comité de Ley y Reglamento del Senado Académico y **ACORDÓ:**

1. **Enmendar el Capítulo V del Reglamento Interno del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo titulado: *Secretario*, Artículo 5.1.1 donde dice: “Para fines de administración y supervisión, el personal de Secretaría estará adscrito a la Oficina del Rector(a)”;** para que lea: “La Oficina de Secretaría estará adscrita a la Oficina del Rector.”
2. **Elevar una recomendación a la Junta Administrativa para que se cree un puesto de Director(a) de Oficina del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo que sería ocupado por el(la) Secretario(a) de dicho Cuerpo.**

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiuno de octubre de dos mil dos.


Edith M. Cuevas, MSN
Secretaria del Senado Académico

EMC/mfg


Yo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.
Rector

